



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 080-2026-UNF-VPAC

Sullana, 04 de junio 2026

VISTOS:

Oficio N° 929-2026-UNF-VPAC/DGSA de fecha 02 de junio de 2026, Informe Técnico para la aprobación de Informe Final del Plan de Trabajo del Curso de Capacitación Docente denominado: Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria, presentado por la Unidad de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Frontera,; Resolución de Vicepresidencia Académica N° 059-2026- UNF/VPAC de fecha 07 de mayo de 2026, y:

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que, *"Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, conforme a la RVM N° 244-2021-MINEDU que resuelve aprobar el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", en su numeral 6.1.1, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente; y en su numeral 6.1.4 Funciones de la Comisión Organizadora: Las funciones de la Comisión Organizadora son las siguientes:... (g) *Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.*





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que, mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el procedimiento de elevación, el reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF-UNF), el cual establece en sus siguientes artículos lo siguiente:

Artículo 13°. Vicerrectorado Académico

El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector.

CAPÍTULO VI

06. DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA

Constituyen órganos de línea de la UNF los siguientes:

...()

06.7 Dirección de Gestión y Servicios Académicos

06.7.1 Unidad de Gestión Académica

Artículo 113° Unidad de Gestión Académica

La Unidad de Gestión Académica es la unidad de organización de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos encargada de planificar, dirigir, coordinar y monitorear el desarrollo de la gestión académica de la Universidad.

Artículo 114° Funciones de la Unidad de Gestión Académica

114.4 Formular, proponer, coordinar y ejecutar el Plan de Capacitación Docente de la universidad.

Que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 207-2026- UNF/CO, de fecha 16 de abril de 2026, se resolvió aprobar el **Plan de Capacitación Docente de la UNF 2026** dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera; encargando la ejecución, gestión y operatividad a la Unidad de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Frontera, en atención que la capacitación permanente del personal docente constituye un eje fundamental para garantizar la calidad del servicio educativo universitario, en concordancia con los principios de mejoramiento continuo, innovación pedagógica y responsabilidad social universitaria previstos en la Ley Universitaria N° 30220.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que mediante la Resolución de Vicepresidencia Académica N° 059-2025- UNF/VPAC, de fecha 07 de mayo de 2026, se resolvió aprobar **APROBAR** el **Plan de Trabajo del Curso de Capacitación Docente** denominado: **"Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria"**, dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera, en el marco de la ejecución del **Plan de Capacitación Docente de la UNF 2025**.

Que mediante Oficio N° 929-2026-UNF-VPAC/DGSA de fecha 02 de junio de 2026 el Jefe de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos adjunta el Informe Técnico para la aprobación de Informe Final del Curso de Capacitación *Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria*, solicitando a la Vicepresidencia Académica la aprobación con emisión de acto resolutivo correspondiente.

Que, el Curso de Capacitación denominado **"Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria"** fue desarrollado con la finalidad de fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes, promoviendo la incorporación de metodologías innovadoras centradas en el aprendizaje activo, la participación estudiantil y el compromiso con la realidad social. Que, conforme al Informe Final presentado por la Unidad de Gestión Académica, se evidencia el cumplimiento de los objetivos, contenidos y actividades previstas en el plan de capacitación, así como la participación de los docentes beneficiarios y el desarrollo de las acciones formativas programadas, obteniéndose resultados favorables para el fortalecimiento de la calidad académica e institucional. Así mismo las metodologías activas constituyen herramientas fundamentales para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior, permitiendo una formación integral de los estudiantes mediante estrategias que fomentan el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la vinculación con las necesidades del entorno.



Página | 3

Que, la aprobación del Informe Final permite dejar constancia del cumplimiento de las actividades ejecutadas, validar los resultados obtenidos y disponer el cierre formal del curso de capacitación, en concordancia con los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua que orientan la gestión académica de la Universidad Nacional de Frontera. Haciendo hincapié que la aprobación de este Plan de Trabajo cuenta con el respaldo de los informes emitidos por la dirección y unidad competente, los cuales lo avalan técnica y académicamente.

Que, de conformidad al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.

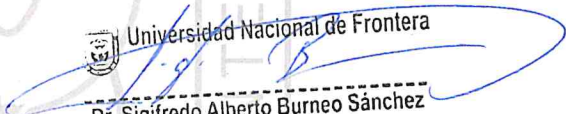
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el Informe Final del **Plan de Trabajo del Curso de Capacitación Docente** denominado: **"Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria"**, presentado por la Unidad de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del **Curso de Capacitación Docente** denominado: **"Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria"**, en mérito a lo probado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Universidad Nacional de Frontera
Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

**UNIDAD DE GESTIÓN
ACADÉMICA**

INFORME FINAL

Curso de Capacitación:

**"METODOLOGÍAS ACTIVAS
PARA LA INTERVENCIÓN
SOCIAL DESDE EL AULA
UNIVERSITARIA"**

2026

Sullana – Piura.

I. INTRODUCCIÓN:

Hoy en día, la educación universitaria se enfrenta al reto de formar profesionales capaces de responder a los problemas sociales contemporáneos de manera crítica, innovadora y comprometida. En esta configuración, las metodologías activas.

Se presentan como estrategias pedagógicas innovadoras que fomentan la participación, el aprendizaje significativo y la construcción colectiva del conocimiento. Estos métodos permiten al docente dejar de ser un receptor pasivo de información y tomar la iniciativa en su propio proceso de aprendizaje, desarrollando habilidades analíticas, colaborativas y de resolución de problemas del mundo real

La educación superior tiene hoy el reto fundamental de formar profesionales capaces de comprender, analizar y transformar la realidad social que les rodea. Ya no basta con transmitir conocimientos teóricos o técnicos; es necesario desarrollar competencias, habilidades y actitudes que permitan responder de manera eficaz, ética y creativa a las problemáticas complejas, dinámicas y diversas que caracterizan a nuestras sociedades actuales. En este contexto, el curso "*Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria*" se presenta como un espacio estratégico de aprendizaje, reflexión y construcción de saberes, orientado a cerrar la brecha entre la formación académica y la práctica profesional en el ámbito social.

El enfoque central de este curso se sustenta en las metodologías activas, aquellas estrategias y técnicas educativas que colocan al estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la participación, la indagación, el pensamiento crítico y la resolución conjunta de problemas. Desde esta perspectiva, el aula universitaria deja de ser un espacio cerrado de enseñanza para convertirse en un laboratorio vivo, un puente de conexión directa con la comunidad, las instituciones y los diversos actores sociales. En síntesis, *Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria* es un espacio de formación que busca dotar de los fundamentos, estrategias y herramientas necesarias para intervenir en la realidad social de manera fundamentada, responsable y eficaz.

El eje transversal del curso es la intervención social, entendida como el conjunto de acciones, procesos y estrategias planificadas que tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida, potenciar capacidades de los docentes de la Universidad Nacional de Frontera, promover la inclusión, reducir desigualdades y favorecer el desarrollo humano y comunitario. Abordar la intervención social desde metodologías activas implica que el aprendizaje se construye a partir del contacto con la realidad los docentes analizan situaciones concretas, identifican necesidades y potencialidades, diseñan propuestas de acción, las ejecutan y evalúan su impacto, siempre basándose en marcos teóricos, normativos y éticos propios de su disciplina.

Asimismo, este curso responde a la exigencia de una formación integral y comprometida con la transformación social. Por ello, las actividades propuestas integran saberes de distintas áreas del conocimiento y fomentan la reflexión sobre la propia práctica y fortalecen el vínculo entre la universidad y su entorno, entendiendo que la educación es, en sí misma, una herramienta de cambio y progreso. Asimismo, este curso promueve la reflexión sobre el rol de la universidad como agente de cambio social, impulsando experiencias educativas que favorezcan la inclusión, la participación ciudadana y el desarrollo de propuestas de intervención pertinentes y sostenibles. De esta manera, las metodologías activas se consolidan como un medio fundamental para construir aprendizajes más dinámicos, críticos y contextualizados en la realidad social actual.

II. PARTICIPANTES, ORGANIZADORES, EJECUTORES Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN.

El Curso de Capacitación denominado: **"Metodologías Activas Para la Intervención Social Desde el Aula Universitaria"**, estuvo dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera, el cual fue aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 059-2026-UNF/CO.

Este curso estuvo a cargo de la Unidad de Gestión Académica, la cual fue la responsable técnica y administrativa. Cabe mencionar que este evento académico forma parte del Plan de Capacitación Docente 2026 de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 207-2026-UNF/CO.

2.1. ORGANIZADORES:

- Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete
- Mg. Zoila Beatriz Zeta Eche
- Mg. Greysi Carolina Calva Moscoso
- Ing. Lidman David Gálvez Paucar
- Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera
- Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta

2.2. PÚBLICO OBJETIVO:

La población objetivo del Curso de Capacitación **"Metodologías Activas Para la Intervención Social Desde el Aula Universitaria"** dirigido a los docentes de la Universidad Nacional de Frontera.

2.3. OBJETIVOS

2.3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los docentes de la Universidad Nacional de Frontera competencias pedagógicas orientadas al ejercicio de la docencia universitaria, fortaleciendo su desempeño docente y ampliando sus oportunidades de inserción y proyección profesional en el ámbito académico.

III. Desarrollo del Curso:

3.1. Denominación:

El curso fue denominado **"Metodologías Activas Para la Intervención Social Desde el Aula Universitaria"**, el cual estuvo dividido en dos sesiones: el día martes se desarrolló de manera presencial, y el sábado y domingo se realizaron actividades de manera asincrónica.



IV. CRONOGRAMA:

UNIDAD I: Enfoque de la intervención social desde la universidad

- ✚ Rol de la universidad en el desarrollo social y comunitario.
- ✚ Proyección y responsabilidad sociales universitaria.
- ✚ Intervención social desde el aula: fundamentos y alcances.
- ✚ Vinculación docencia–sociedad–territorio.

UNIDAD II: Metodologías activas aplicadas a la intervención social

- ✚ Aprendizaje basado en problemas sociales (ABPS).
- ✚ Aprendizaje–servicio como estrategia de intervención social.
- ✚ Aprendizaje basado en proyectos con impacto social.
- ✚ Estudios de caso y análisis de problemáticas sociales reales.

UNIDAD III: Diseño de experiencias de aprendizaje con enfoque de intervención social

- ✚ Identificación de problemáticas sociales del entorno local y regional.
- ✚ Formulación de objetivos de aprendizaje con impacto social.
- ✚ Planificación de actividades y productos académicos con enfoque social.
- ✚ Articulación con actores comunitarios e institucionales.



UNIDAD IV: Evaluación y reflexión en experiencias de intervención social

- ✚ Evaluación formativa en metodologías activas con enfoque social.
- ✚ Instrumentos de evaluación: rúbricas, portafolios y productos sociales.
- ✚ Reflexión crítica y aprendizaje significativo.
- ✚ Sistematización de experiencias de intervención social.

PRODUCTO DEL CURSO–TALLER

- ✚ Diseño de una actividad, proyecto o experiencia de aula que integre una metodología activa orientada a la intervención social, aplicable a una asignatura del docente participante.

ENFOQUE METODOLÓGICO

- ✚ Taller práctico y participativo.
- ✚ Análisis de casos del contexto de la UNF.
- ✚ Trabajo colaborativo y reflexión docente.

V. DESARROLLO DE LOS TEMAS

5.1 Enfoque de la intervención social desde la universidad

El enfoque de la intervención social desde la universidad tiene como objetivo provocar transformaciones positivas en la sociedad a través de la vinculación entre el compromiso con la comunidad y desarrollando programas planificados, desarrollados o apoyados desde el ámbito académico, con el propósito de comprender, analizar y transformar la realidad social. No se trata solo de ayudar o asistir, sino de generar cambios sostenibles, promover el desarrollo humano, reducir desigualdades y potenciar las capacidades de las personas, grupos y comunidades.

a) Principios fundamentales:

Este enfoque se sustenta en principios que le dan identidad y valor:

- **Principio de integralidad:** Considera a la persona y a la comunidad en todas sus dimensiones (social, cultural, económica, política, afectiva), evitando visiones fragmentadas o parciales de los problemas.
- **Principio de participación:** La comunidad no es objeto de intervención, sino sujeto protagonista. Se construyen soluciones de manera conjunta, escuchando sus necesidades, saberes y propuestas.
- **Principio de pertinencia:** Las acciones se diseñan considerando la realidad, la cultura y el contexto específico donde se actúa; no se aplican fórmulas generales sin adaptarlas al entorno.
- **Principio de interdisciplinariedad:** Los problemas sociales son complejos, por lo que requieren miradas y aportes desde distintas carreras y áreas del conocimiento (salud, educación, trabajo social, derecho, ingeniería, etc.).
- **Principio de sostenibilidad:** Busca que los cambios logrados permanezcan en el tiempo y que la comunidad sea capaz de continuar el proceso de mejora sin depender permanentemente de la institución universitaria.
- **Principio ético:** Se actúa con respeto, responsabilidad, honestidad y compromiso, garantizando que las acciones no generen daños ni dependencias, sino autonomía y bienestar.

b) Estrategias y metodologías utilizadas:

Como se aborda en tu curso, la intervención social desde la universidad se apoya en metodologías activas, entre las principales:

- **Aprendizaje-Servicio:** Combina el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad; se aprende un contenido resolviendo una necesidad real del entorno.
- **Investigación-Acción:** Se investiga la realidad al mismo tiempo que se interviene en ella, permitiendo ajustar las acciones según lo que se va observando y aprendiendo.



- **Aprendizaje basado en proyectos:** Se desarrollan proyectos completos que responden a problemas concretos, pasando por todas las etapas: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
- **Trabajo colaborativo:** Se fomenta el trabajo en equipo, tanto entre estudiantes como con actores de la comunidad, aprovechando la diversidad de saberes y experiencias.
- **Estudios de caso:** Análisis profundo de situaciones específicas para entender su complejidad y proponer soluciones adecuadas.

5.1.1 Rol de la universidad en el desarrollo social y comunitario:

El rol de la universidad en el desarrollo social y comunitario se entiende como la responsabilidad y el compromiso que tiene la institución de poner su capacidad intelectual, científica, técnica y humana al servicio de la comunidad. No se trata solo de formar profesionales dentro de sus aulas, sino de salir al encuentro de la realidad, identificar problemas, potenciar capacidades y contribuir activamente a mejorar la calidad de vida de las personas, grupos y territorios.

a) Funciones específicas en el desarrollo social y comunitario

Para cumplir con este rol, la universidad desarrolla distintas funciones que se complementan entre sí:

- **Función Formativa y Educativa:** Es la base de su aporte. La universidad forma a los futuros profesionales y líderes, no solo enseñando conocimientos técnicos, sino fomentando una conciencia social, ética y ciudadana.
- **Función Investigadora y Generadora de Conocimiento:** Es la base de su aporte. La universidad forma a los futuros profesionales y líderes, no solo enseñando conocimientos técnicos, sino fomentando una conciencia social, ética y ciudadana.
- **Función de Extensión, Vinculación y Proyección Social:** Es la función que conecta directamente a la universidad con la sociedad. Consiste en llevar los conocimientos y recursos fuera del aula.
- **Función de Promoción y Transformación:** Es el fin último de su participación. La universidad actúa como agente de cambio, promoviendo el desarrollo humano integral, la inclusión social, la equidad de género y el respeto a los derechos humanos e impulsa la organización comunitaria, fortaleciendo las capacidades de gestión y liderazgo de los actores locales, reduciendo las brechas de desigualdad y a mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

5.1.2 Dimensiones del aporte universitario:

El impacto de la universidad se da en distintas áreas del desarrollo:

- **Dimensión social:** Trabaja en temas de salud, educación, vivienda, seguridad, inclusión y mejora de las relaciones comunitarias. Busca fortalecer el tejido social y la cohesión entre los docentes.

- **Dimensión económica:** Apoya en la generación de ingresos, el emprendimiento, el desarrollo de capacidades productivas, la mejora de procesos y el uso sostenible de recursos.
- **A Dimensión cultural:** Preserva y difunde la identidad, las tradiciones y la cultura local; fomenta el arte y el pensamiento crítico.
- **A Dimensión ambiental:** Promueve el cuidado del entorno, el uso responsable de los recursos y el desarrollo sostenible de los territorios.
- **Dimensión política y ciudadana:** Educa para la participación, la democracia, el ejercicio de la ciudadanía y la vigilancia de lo público.

5.1.3 Proyección y responsabilidad sociales universitaria:

La proyección y responsabilidad social universitaria constituyen funciones fundamentales de la educación superior, orientadas a fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad. A través de estas acciones, las instituciones universitarias asumen el compromiso de contribuir al desarrollo social, cultural, económico y ambiental de las comunidades, promoviendo una formación académica con sentido ético y humanista.

a) Principios fundamentales:

Para que estas acciones sean válidas y efectivas, deben regirse por estos principios:

- **Pertinencia:** Las intervenciones deben responder a necesidades reales y prioridades de la sociedad, no a intereses ajenos o arbitrarios de la institución.
- **Integralidad:** Debe integrarse en la formación profesional, en la investigación y en la gestión administrativa; no puede ser una actividad aislada.
- **Solidaridad:** Prioriza el apoyo a poblaciones en situación de pobreza, exclusión o vulnerabilidad.
- **Sostenibilidad:** Busca que los resultados sean duraderos en el tiempo, respetando el medio ambiente y los recursos naturales.
- **Participación:** Se construye con la comunidad, reconociendo sus saberes y organizaciones, y no solo actuando sobre ella.
- **Transparencia y Rendición de cuentas:** La universidad debe informar qué hace, con qué recursos y qué resultados obtiene.

b) Retos y Desafíos Actuales:

A pesar de su importancia, la implementación efectiva enfrenta obstáculos que deben ser superados:

- **Pasar del asistencialismo a la transformación:** Muchas veces las actividades son solo ayudas puntuales (regalos, donaciones) y no proyectos sostenibles que generen autonomía en la comunidad. El reto es generar capacidades para que la comunidad pueda seguir progresando por sí misma.



- **Transversalidad:** Lograr que la responsabilidad social no sea solo tarea de una oficina específica, sino que todos los docentes y áreas la integren en sus asignaturas y planes de estudio.
- **Evaluación del impacto:** Es difícil medir el cambio real que generan las acciones. Se requiere de sistemas de monitoreo y evaluación serios, que midan el cambio en la calidad de vida y no solo la cantidad de actividades realizadas.
- **Sostenibilidad:** Asegurar que los proyectos continúen más allá del periodo académico o del cambio de autoridades.
- **Presupuesto:** Asignar recursos suficientes para planificar y ejecutar proyectos de calidad, no solo actividades de bajo costo.

5.1.4 Intervención social desde el aula: fundamentos y alcances:

La intervención social desde el aula es una estrategia pedagógica y social que integra el aprendizaje académico con la solución de problemas reales, permitiendo que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga un impacto directo en la comunidad. No se trata de salir ocasionalmente de la universidad, sino de planificar las asignaturas, trabajos y contenidos pensando en su utilidad y aplicación práctica para el entorno social.

a) Bases teóricas y pedagógicas:



Se sustenta en corrientes educativas que buscan la formación integral:

- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** Método que utiliza problemas de la vida real como punto de partida para la adquisición e integración de conocimientos y habilidades. El estudiante aprende investigando y resolviendo un caso real.
- **Aprendizaje Servicio (ApS):** Es la metodología específica que une el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad. Se aprende haciendo un servicio útil para otros. Combina el contenido curricular con el bien social.
- **Enfoque Constructivista y Crítico:** Entiende que el conocimiento se construye en interacción con el medio. El aula deja de ser un espacio pasivo para convertirse en un laboratorio de análisis y transformación de la realidad.
- **Responsabilidad Social Universitaria (RSU):** Como marco institucional, exige que la formación profesional tenga sentido ético y utilidad social.

b) Alcances de la Intervención Social desde el Aula:

Los alcances se refieren a la amplitud, profundidad y niveles de impacto que esta estrategia puede lograr. Se dividen en tres dimensiones:

Alcance Pedagógico: Transformación de la enseñanza:

- **Cambio de rol:** El docente pasa de ser un transmisor de información a ser un tutor, guía y facilitador de procesos. El estudiante pasa de ser un receptor pasivo a ser un agente activo y protagonista.

- **Currículo vivo:** Los contenidos dejan de ser abstractos y se vuelven tangibles. Se logra el perfil de egreso integral, donde el estudiante sabe qué hacer, cómo hacerlo y para qué lo hace.
- **Evaluación real:** Se evalúa no solo lo que se sabe, sino lo que se sabe hacer y el impacto de lo que se hace.

Alcance Social: Impacto en la comunidad y el entorno:

- **Respuesta a demandas:** Permite atender necesidades locales, regionales o nacionales en áreas como salud, educación, producción, medio ambiente, derecho, ingeniería, arte, etc.
- **Escala de intervención:** Puede ir desde acciones puntuales (una charla, un diagnóstico) hasta proyectos complejos y sostenibles que se mantienen en el tiempo a través de diferentes ciclos académicos.
- **Reducción de brechas:** Acerca el conocimiento especializado a sectores vulnerables, promoviendo la inclusión social y el desarrollo equitativo.
- **Vínculo permanente:** Rompe la distancia entre la universidad y la sociedad, generando confianza y legitimidad.

Alcance Institucional: Gestión y cultura universitaria:

- **Transversalidad:** Logra que la Responsabilidad Social no sea solo tarea de un área específica, sino que esté presente en todas las carreras y todas las asignaturas.
- **Calidad académica:** Es un indicador clave en los procesos de acreditación y mejora continua de la calidad educativa.
- **Cultura organizacional:** Se instala en la mentalidad de docentes, estudiantes y personal administrativo la idea de que la universidad existe para servir al país.

5.1.5 Vinculación docencia–sociedad–territorio:

Es un enfoque educativo que plantea que la enseñanza no es un proceso aislado, sino que debe conectar los contenidos académicos con la realidad, las necesidades, la cultura y los recursos del entorno donde se encuentra la institución educativa. Se basa en la idea de que la educación tiene sentido y utilidad cuando responde a lo que vive y requiere la comunidad en su territorio.

a) Principios fundamentales:

- **Contextualización:** Los contenidos se adaptan a la realidad del lugar, evitando conocimientos que no tienen relación con la vida de los estudiantes.
- **Participación:** Se involucra a la comunidad, familias y actores locales en procesos educativos.
- **Pertinencia:** Lo que se enseña responde a lo que la comunidad necesita y valora, respetando su identidad cultural.
- **Transformación:** La educación busca no solo entender la realidad, sino también mejorarla, resolviendo problemas y aprovechando oportunidades.

b) Importancia:

- Da sentido al aprendizaje: los estudiantes entienden para qué sirve lo que aprenden.
- Fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia al territorio.
- Mejora la relación entre la escuela y la comunidad, rompiendo la separación entre la educación y la vida real.
- Contribuye al desarrollo sostenible y al progreso local, al formar personas comprometidas con su entorno.

5.2 Metodologías activas aplicadas a la intervención social:

Son estrategias, técnicas y formas de trabajo que ponen a las personas, grupos o comunidades como protagonistas de su propio proceso de cambio y desarrollo. Se basan en la idea de que los sujetos no son receptores pasivos, sino que aprenden, construyen soluciones y transforman su realidad haciendo, participando y actuando.

a) Características fundamentales:

- **Participación protagónica:** Todos los involucrados intervienen en la identificación de problemas, planificación, ejecución y evaluación.
- **Contextualización:** Se adaptan a la cultura, historia, recursos y características del territorio y la sociedad.
- **Aprendizaje desde la acción:** Se aprende actuando, reflexionando sobre lo que se hace y mejorando continuamente.
- **Enfoque colectivo:** Se trabaja con grupos, redes o comunidades, reconociendo que los problemas sociales y las soluciones son compartidos.
- **Transformación:** No solo se busca comprender la realidad, sino modificarla para mejorar las condiciones de vida.

b) Principales metodologías activas y su aplicación:

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):

- **En qué consiste:** Se organiza el trabajo alrededor de un proyecto que responde a una necesidad o problema real de la comunidad. Se definen objetivos, se investiga, se planifican acciones, se ejecutan y se evalúan los resultados.
- **Aplicación social:** Proyecto para mejorar el manejo de residuos en un barrio, o para recuperar espacios públicos. La comunidad diseña, ejecuta y gestiona la iniciativa con acompañamiento de profesionales.

Aprendizaje Servicio (A+S)

- **En qué consiste:** Combina el aprendizaje de conocimientos y habilidades con la realización de un servicio útil a la comunidad. Se aprende haciendo algo que beneficia a otros.

- **Aplicación social:** Estudiantes o grupos comunitarios aprenden sobre salud ambiental y al mismo tiempo realizan campañas de limpieza o capacitación a vecinos; o aprenden sobre cultura y rescatan la historia del pueblo para difundirla.

Investigación-Acción Participativa (IAP)

- **En qué consiste:** Es la metodología más fuerte en intervención social. La comunidad y los profesionales investigan juntos su propia realidad, identifican causas de los problemas, proponen soluciones, las ponen en práctica y reflexionan sobre los resultados. La investigación y la acción van de la mano.
- **Aplicación social:** Estudiar las causas del desempleo juvenil en la zona, diseñar talleres de capacitación en oficios y evaluar su impacto, todo ello realizado con la participación de los jóvenes, familias y organizaciones locales.

Aprendizaje Cooperativo

- **En qué consiste:** Se organiza el trabajo en grupos pequeños donde todos tienen un rol y una responsabilidad. El éxito de cada uno depende del trabajo de todo el grupo. Se aprende a trabajar en equipo, negociar, comunicarse y tomar decisiones colectivas.
- **Aplicación social:** Trabajar con familias para mejorar la seguridad alimentaria; cada grupo se encarga de una parte (huertos, almacenamiento, comercio) y se articulan para lograr el objetivo común.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABPr)

- **En qué consiste:** Se parte de un problema real y complejo que afecta a la comunidad. A partir de él, se buscan información, se analizan causas y consecuencias, y se generan propuestas de solución. El problema es el motor del aprendizaje y la acción.
- **Aplicación social:** Analizar la falta de acceso al agua potable; investigar su origen, conocer las normas, dialogar con autoridades y proponer alternativas de mejora.

Talleres participativos:

- **En qué consiste:** Espacios dinámicos donde se combinan exposiciones breves, debates, juegos, dinámicas grupales, trabajos prácticos y reflexión. Se construyen conocimientos colectivamente.
- **Aplicación social:** Talleres de derechos humanos, de organización vecinal, de resolución de conflictos o de educación ambiental.

5.2.1 Aprendizaje basado en problemas sociales (ABPS):

Es una estrategia educativa que utiliza problemas reales y relevantes de la sociedad como eje central del proceso de enseñanza y aprendizaje. Su objetivo no es solo que adquieras conocimientos, sino que aprendas a aplicarlos para comprender, analizar y proponer soluciones a situaciones que afectan a tu comunidad o al entorno social.

a) Principios fundamentales:

- **Centrado en el estudiante:** Tú eres el protagonista; el docente actúa como guía o facilitador.
- **Problema como motor del aprendizaje:** El problema no es un ejemplo, sino el motivo para investigar y aprender.
- **Vínculo con la realidad social:** Los temas provienen del contexto real, cercano o global.
- **Aprendizaje interdisciplinario:** Se usan conocimientos de distintas materias (ciencias, historia, matemáticas, ética, etc.) para analizar el problema.
- **Enfoque en la formación ciudadana:** Busca desarrollar valores, pensamiento crítico, responsabilidad y compromiso con la sociedad.
- **Trabajo colaborativo:** Se aprende y se construye en equipo, compartiendo ideas y puntos de vista.

b) Pasos para aplicar el ABPS:

- **Selección y presentación del problema:** Se elige un tema relevante, claro y complejo, que genere interés.
- **Análisis del problema:** Se identifica qué se sabe, qué se necesita saber, cuáles son las causas, consecuencias y actores involucrados.
- **Planificación del trabajo:** Se organizan tareas, se definen objetivos, se buscan fuentes de información y se distribuyen responsabilidades en equipo.
- **Investigación y búsqueda de información:** Se consultan libros, internet, expertos, se hacen encuestas o entrevistas para recopilar datos.
- **Análisis y reflexión:** Se procesa la información, se debaten ideas, se relacionan con conocimientos previos y se comprenden mejor las dimensiones del problema.
- **Propuesta de soluciones o alternativas:** Se plantean posibles acciones, se evalúan sus ventajas, desventajas y viabilidad.
- **Presentación y difusión:** Se comparten los resultados y propuestas con la comunidad o el grupo, usando informes, exposiciones, carteles, etc.
- **Evaluación y reflexión final:** Se revisa qué se aprendió, cómo se trabajó y qué impacto podría tener lo propuesto.

5.2.2 Aprendizaje-servicio como estrategia de intervención social.

Es una estrategia educativa que une el aprendizaje académico con la acción solidaria en la comunidad. Es una propuesta donde aprendes contenidos, habilidades y valores al participar en una actividad de servicio real que responde a una necesidad social concreta. A diferencia de otras metodologías, aquí el aprendizaje y el servicio van de la mano: no

es solo estudiar un tema, ni solo hacer ayuda social, sino integrar ambas cosas para transformar tanto tu formación como la realidad de tu entorno.

a) Principios fundamentales:

- **Vínculo con el currículo:** Las actividades de servicio están ligadas a los contenidos y competencias que se deben aprender en la escuela o institución educativa.
- **Necesidades reales:** El proyecto surge de una problemática o demanda real de la comunidad.
- **Participación protagónica:** Los estudiantes son los protagonistas: identifican el problema, planifican, ejecutan y evalúan la acción. No son solo receptores de tareas.
- **Intencionalidad educativa:** Todo el proceso está diseñado para generar aprendizaje, reflexión y desarrollo de valores como solidaridad, responsabilidad y ciudadanía.
- **Transformación:** Busca generar cambios positivos tanto en la comunidad atendida como en la formación de las personas que realizan el servicio.

b) Pasos para diseñar un proyecto de ApS:

- **Diagnóstico de la realidad:** Se identifica una necesidad o problema de la comunidad, consultando a los vecinos, instituciones locales o autoridades.
- **Definición de objetivos:** Se establece qué se va a aprender (contenidos, competencias) y qué se va a lograr con el servicio.
- **Planificación:** Se organiza qué se va a hacer, cómo, cuándo, quiénes participan, qué recursos se necesitan. Se vinculan las acciones con los temas de estudio.
- **Ejecución del servicio:** Se lleva a cabo la acción planificada (ej: diseñar carteles informativos, organizar jornadas de limpieza, dar charlas educativas, elaborar materiales, etc.). Aquí se aplican los conocimientos aprendidos.
- **Reflexión:** Es la etapa clave. Se analiza lo que se hizo, por qué, qué se aprendió, qué dificultades hubo, cómo se puede mejorar. Se conecta la experiencia con los contenidos teóricos.
- **Evaluación:** Se revisa si se cumplieron los objetivos de aprendizaje y si el servicio cubrió la necesidad planteada. Se mide el impacto en la comunidad y en los estudiantes.
- **Difusión:** Se comparten los resultados con la comunidad, familias o instituciones para dar a conocer el trabajo realizado.

5.2.3 Planificación de actividades y productos académicos con enfoque social:

Es el proceso organizado de diseñar todas las acciones, tareas y resultados tangibles de una propuesta educativa (ya sea ABPS, Aprendizaje-Servicio o cualquier proyecto), asegurando que todo lo que se haga tenga sentido, vínculo con el aprendizaje y, sobre todo, respuesta a necesidades o problemas reales de la comunidad.

a) Principios para planificar con enfoque social:

- ✓ **Partir de la realidad:** El punto de inicio es un diagnóstico: ¿qué problemas hay? ¿qué necesita la gente? ¿qué nos preocupa como sociedad?
- ✓ **Vínculo claro entre contenido y acción:** Cada actividad y cada producto debe estar ligado a lo que se debe aprender, y a la vez servir para comprender o resolver el problema.
- ✓ **Participación protagónica:** Los estudiantes no son quienes solo ejecutan, sino quienes ayudan a decidir qué hacer, cómo hacerlo y qué resultados entregar.
- ✓ **Utilidad del producto:** Lo que se elabora no es solo para entregar al docente; debe ser algo que la comunidad pueda usar, consultar o aprovechar.
- ✓ **Inclusión y pertinencia:** Se respeta la cultura, las costumbres y las necesidades específicas del grupo o lugar donde se interviene.
- ✓ **Reflexión permanente:** Se planifican espacios para pensar sobre lo que se hace, por qué se hace y qué cambios genera.

b) Etapas de la planificación:

Se divide en 4 momentos clave, donde defines tanto actividades como productos:

- ✓ Diagnóstico y definición
- ✓ Diseño y programación
- ✓ Ejecución y desarrollo
- ✓ Evaluación y sistematización

5.2.4 Estudios de caso y análisis de problemáticas sociales reales:

Es una metodología de investigación y enseñanza que consiste en examinar detalladamente una situación, comunidad o evento específico que representa un problema social existente, para comprender sus causas, consecuencias, actores involucrados y posibles soluciones. Su objetivo principal es pasar de la teoría a la práctica, analizando la realidad para generar conocimientos útiles y aplicables.

Pasos para realizar un estudio de caso y análisis:

a) Paso 1: Selección y definición del problema

Elige una problemática social relevante y acotada. No intentes abarcar todo, enfócate en un ámbito específico. Ejemplos de temas:

- Deserción escolar en zonas periurbanas.
- Desempleo juvenil en sectores populares.
- Acceso limitado a servicios de salud en comunidades rurales.
- Violencia familiar o discriminación por origen o género.
- Contaminación ambiental y su impacto en la salud.

b) Paso 2: Recolección de información

Reúne datos para conocer la realidad. Puedes usar:

- Fuentes secundarias: Informes de instituciones (INEI, ministerios, ONGs), estadísticas, artículos, investigaciones previas, noticias.
- Fuentes primarias: Observación directa, entrevistas a personas involucradas, encuestas, reuniones con actores sociales.

c) Paso 3: Análisis de la situación

Aquí es donde desglosas el problema. Analiza estos puntos clave:

- Causas: ¿Qué factores generan el problema? (ej: pobreza, falta de educación, normas culturales, políticas públicas insuficientes).
- Consecuencias: ¿Qué efectos negativos trae para las personas y la sociedad? (ej: mala salud, exclusión, inseguridad, baja calidad de vida).
- Actores involucrados: ¿Quiénes participan? (afectados, Estado, empresas, organizaciones civiles, líderes comunitarios). ¿Qué papel cumple cada uno?
- Relaciones y estructuras: ¿Existen desigualdades, falta de comunicación o conflictos de intereses que agraven la situación?

d) Paso 4: Identificación de alternativas o propuestas

Basado en lo que analizaste, plantea formas de solucionar o mejorar el problema. Ten en cuenta:

- Recursos disponibles (económicos, humanos, institucionales).
- Viabilidad (¿es posible hacerlo en ese contexto?).
- Participación de la comunidad (las soluciones funcionan mejor si las personas involucradas colaboran).

e) Paso 5: Conclusiones y aprendizajes

Resume lo más importante:

- ¿Cuál es la raíz principal del problema?
- ¿Qué se necesita cambiar o fortalecer?
- ¿Qué enseñanza deja este caso para entender problemas similares en otros lugares?

5.3 Diseño de experiencias de aprendizaje con enfoque de intervención social

Es una propuesta educativa que combina la construcción de conocimientos con la acción transformadora en la realidad. No se trata solo de enseñar contenidos teóricos, sino de diseñar situaciones donde los participantes aprendan al identificar, analizar y buscar soluciones a problemas sociales reales de su entorno. Su objetivo es formar personas capaces de comprender su contexto y actuar para mejorarlo.

a) Elementos esenciales del diseño:

Para diseñar una experiencia así, debes integrar estos cuatro componentes:



Diagnóstico de la realidad

Antes de diseñar, debes conocer:

- ✓ ¿Cuáles son las problemáticas sociales del entorno? (ej: contaminación, violencia, desigualdad, falta de espacios públicos, etc.).
- ✓ ¿Quiénes son los actores involucrados? (familias, instituciones, líderes, grupos vulnerables).
- ✓ ¿Qué saben y qué pueden hacer los participantes? (nivel educativo, intereses, habilidades).
- ✓ **Objetivo:** Encontrar un problema real que sea relevante, que se pueda abordar y que conecte con los contenidos educativos.

Definición de propósitos

Debes definir claramente dos tipos de objetivos:

- ✓ Objetivos de aprendizaje: ¿Qué conocimientos, habilidades, valores o actitudes se van a desarrollar? (ej: "Analizar las causas de la contaminación", "Desarrollar habilidades de trabajo en equipo", "Valorar el cuidado del ambiente").
- ✓ Objetivos de intervención: ¿Qué cambio o acción se va a lograr en la realidad? (ej: "Elaborar una campaña de reciclaje", "Crear un espacio de lectura para niños", "Difundir derechos ciudadanos").

Estrategias y metodologías

Son las formas en que organizas el aprendizaje y la acción. Las más usadas son:

- ✓ Aprendizaje basado en proyectos: Se desarrolla un proyecto completo desde la investigación hasta la ejecución.
- ✓ Aprendizaje-servicio: Combina el aprendizaje con un servicio real a la comunidad.
- ✓ Investigación-acción: Se investiga el problema, se actúa, se evalúa y se reflexiona en ciclos continuos.
- ✓ Aprendizaje cooperativo: Trabajo en equipo para resolver problemas comunes.
- ✓ Aprendizaje vivencial: Actividades como visitas, entrevistas, simulaciones, talleres, que permiten vivir la experiencia.

Evaluación

No solo se evalúa lo aprendido, sino también la acción realizada y su impacto. Se divide en:

- ✓ Evaluación del aprendizaje: ¿Se lograron los objetivos educativos? (mediante informes, reflexiones, exposiciones, portafolios).
- ✓ Evaluación de la intervención: ¿La acción realizada tuvo el efecto esperado? ¿Qué

cambió en la comunidad o el problema abordado?

- ✓ Evaluación del proceso: ¿Cómo fue la participación, la organización y la relación con la comunidad?

5.3.1 Identificación de problemáticas sociales del entorno local y regional.

Es el proceso sistemático de reconocer, describir y comprender las situaciones, necesidades o conflictos que afectan la calidad de vida, la convivencia y el desarrollo de las personas en un territorio específico (tu barrio, distrito, provincia o región). Permite saber qué pasa, por qué pasa, a quién afecta y qué consecuencias trae, y es el primer paso para buscar soluciones o diseñar acciones de intervención.

a) Principales áreas de problemáticas

Área Social y de Convivencia:

- ✓ Inseguridad ciudadana, robos o violencia en espacios públicos.
- ✓ Violencia familiar, de género o contra niños y adultos mayores.
- ✓ Discriminación por origen, edad, género, discapacidad o condición económica.
- ✓ Falta de integración o cohesión entre vecinos.
- ✓ Exclusión de grupos vulnerables.

Área Económica

- ✓ Desempleo o subempleo (trabajos inestables o mal pagados).
- ✓ Pobreza o necesidades básicas insatisfechas.
- ✓ Desigualdad de ingresos y oportunidades.
- ✓ Falta de apoyo a pequeños negocios o producción local.

Área Educativa y Cultural

- ✓ Deserción escolar o bajo rendimiento académico.
- ✓ Acceso limitado a educación de calidad.
- ✓ Poca participación en actividades culturales o deportivas.
- ✓ Pérdida de tradiciones o valores locales.
- ✓ Falta de espacios educativos o recreativos.

Área de Salud

- ✓ Enfermedades frecuentes por condiciones del entorno.
- ✓ Acceso difícil o demoras en la atención de salud.
- ✓ Falta de servicios de salud mental o prevención.
- ✓ Desnutrición o problemas de salud pública.

b) Pasos para realizar la identificación:

Paso 1: Recopilación de información

Reúne datos para conocer la realidad. Usa estas fuentes:

- ✓ Fuentes directas: Observación de lo que ves en tu barrio, conversaciones con vecinos, autoridades o líderes, recorridos por la zona.



- ✓ Fuentes documentales: Estadísticas (INEI, municipalidad, gobiernos regionales), informes de instituciones, noticias locales, planes de desarrollo.
- ✓ Herramientas: Listas de chequeo, encuestas sencillas, entrevistas, mapa de la comunidad.

Paso 2: Descripción de la situación

Responde detalladamente:

- ✓ ¿Qué está pasando? (Describe los hechos).
- ✓ ¿Dónde ocurre? (Zonas específicas, ámbito local o regional).
- ✓ ¿A quiénes afecta? (Niños, jóvenes, familias, mujeres, productores, etc.).
- ✓ ¿Cuándo o desde cuándo ocurre? (Es nuevo o viene de hace tiempo).

Paso 3: Análisis de causas y consecuencias

Aquí profundizas para no quedarte solo en la superficie:

- ✓ Causas: ¿Por qué sucede? ¿Qué factores lo provocan? (ej: falta de recursos, normas que no se cumplen, falta de educación, crecimiento desordenado).
- ✓ Consecuencias: ¿Qué problemas genera? ¿Cómo cambia la vida de las personas?

5.3.2 Formulación de objetivos de aprendizaje con impacto social.

Consiste en vincular la adquisición de competencias académicas o técnicas con la resolución de problemáticas reales de una comunidad. Este enfoque asegura que el conocimiento no se quede dentro del aula, sino que se transforme en una herramienta de cambio y beneficio social. Para lograrlo de manera efectiva, se deben integrar las metodologías tradicionales de diseño educativo con las lógicas del impacto social.

a) Pasos para su Formulación:

- **Diagnosticar el entorno:** Identificar las necesidades prioritarias del contexto local o comunitario.
- **Seleccionar verbos de acción alta:** Evitar verbos ambiguos como "conocer" o "saber". Utilizar verbos de niveles superiores (aplicar, evaluar, crear) que inviten a la transformación.
- **Alinear con criterios SMART:** Asegurar que cada meta sea específica, medible, alcanzable, relevante y con un tiempo definido.
- **Definir indicadores de transferencia:** Determinar de qué manera tangible el estudiante demostrará el impacto fuera del entorno virtual o presencial de clases.

5.3.3 Planificación de actividades y productos académicos con enfoque social.

Para lograr que la planificación académica tenga un impacto social real, se debe utilizar la metodología del Aprendizaje-Servicio (ApS) o el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) Social.



a) Etapas de Planificación de Actividades:**Fase 1: Diagnóstico y Empatía**

- ✓ Investigación documental de la problemática.
- ✓ Cartografía social o mapeo de actores clave.
- ✓ Entrevistas y visitas de campo a la comunidad meta.

Fase 2: Co-diseño de la Solución

- ✓ Mesas de diálogo entre estudiantes y líderes comunitarios.
- ✓ Lluvia de ideas y priorización de demandas reales.
- ✓ Definición del alcance técnico y viabilidad del proyecto.

Fase 3: Ejecución y Transferencia

- ✓ Desarrollo técnico o creativo del producto académico.
- ✓ Implementación en el entorno real o entrega formal.
- ✓ Talleres de capacitación para asegurar la autonomía de la comunidad.

Fase 4: Evaluación y Reflexión

- ✓ Evaluación del aprendizaje del estudiante (rúbricas).
- ✓ Evaluación del impacto en la comunidad (encuestas de satisfacción).
- ✓ Sesiones de reflexión sobre el rol ciudadano del estudiante.

5.3.4 Articulación con actores comunitarios e institucionales.

Su objetivo es construir alianzas estratégicas para que los proyectos académicos no sean invasivos, sino legítimos, seguros y sostenibles en el tiempo. Para lograr una vinculación exitosa, se debe gestionar la relación con dos tipos de aliados: los actores comunitarios (quienes viven el problema) y los actores institucionales (quienes tienen el poder legal, los recursos o la autoridad en el territorio).

a) Tipos de Actores y su Rol en el Proyecto

❖ **Actores Comunitarios** (Líderes vecinales, asociaciones de base, comedores populares, comités de salud):

- ✓ Rol: Validan la necesidad real, guían el ingreso seguro al territorio y movilizan a la población beneficiaria

❖ **Actores Institucionales Públicos** (Municipalidades, ministerios, centros de salud, escuelas públicas):

- ✓ Rol: Otorgan permisos legales, proveen datos estadísticos oficiales y facilitan infraestructura o espacios físicos.



- ❖ **Actores Institucionales Privados y ONG** (Fundaciones, empresas locales, organizaciones de la sociedad civil):
 - ✓ Rol: Financian materiales, aportan asistencia técnica especializada y pueden dar continuidad al proyecto cuando el ciclo académico termine.

b) Fases:

➤ **Fase 1: Mapeo y Contacto Inicial**

Diseñar el mapa de actores y buscar un "portero" (persona de confianza que introduce al grupo en la comunidad).

➤ **Fase 2: Mesa de Diálogo Horizontal**

Presentar la propuesta académica. No imponer ideas; escuchar las expectativas y miedos de los actores.

➤ **Fase 3: Formalización de Compromisos**

Firmar un acta de compromiso, convenio o carta de entendimiento donde se aclaren las responsabilidades, horarios y entregables de cada parte.

➤ **Fase 4: Co-ejecución y Cierre**

Trabajar hombro a hombro en el territorio. Al finalizar, realizar una asamblea pública de rendición de cuentas para entregar el producto académico.

5.4

Evaluación y reflexión en experiencias de intervención social

La evaluación en intervenciones sociales suele fallar cuando se deja para el final; por ello, la clave está en evaluar en tres tiempos (antes, durante y después) y usar metodologías narrativas.

a) Cronograma de Evaluación y Reflexión (Tres Tiempos)

Para que la reflexión no sea un evento aislado, intégrala en la estructura del ciclo académico

❖ **Evaluación Inicial (Diagnóstica)**

- ✓ Momento: Semana 2 o 3 (Antes de ir al campo).
- ✓ Objetivo: Identificar sesgos, prejuicios y nivel de conocimiento previo sobre la comunidad
- ✓ Actividad: Test de expectativas o cartografía de preconcepciones.

❖ **Evaluación Formativa (Procesual)**

- ✓ Momento: Mitad del proyecto (Durante las visitas de campo).
- ✓ Objetivo: Corregir desviaciones técnicas, gestionar la frustración del grupo y evaluar la relación con los actores locales.
- ✓ Actividad: Bitácora de campo semanal y círculos de retroalimentación rápida

❖ Evaluación Sumativa (De Impacto y Cierre)

- ✓ Momento: Dos últimas semanas (Post-intervención).
- ✓ Objetivo: Medir la calidad del producto entregado, la satisfacción de la comunidad y la apropiación del conocimiento.
- ✓ Actividad: Presentación del informe final, entrega del producto y asamblea de devolución.

5.4.1 Evaluación formativa en metodologías activas con enfoque social.

Se define como un proceso continuo y dialógico que regula el aprendizaje en tiempo real, integrando la justicia social, la equidad y la colaboración comunitaria para transformar el aula en un espacio democratizado. Este modelo fusiona el rol participativo del estudiante con un compromiso directo hacia su entorno social, convirtiendo el error pedagógico en una oportunidad de mejora colectiva mediante un diálogo horizontal.

a) Características principales de esta evaluación:

Al combinar estos tres elementos, la evaluación tiene estas particularidades:

- **Continua y procesual:** Se realiza en todo momento, no solo al final. Registra el avance paso a paso.
- **Participativa:** Incluye al docente, al estudiante (autoevaluación), a sus compañeros (coevaluación) y, cuando es posible, a miembros de la comunidad o familias (heteroevaluación).
- **Contextualizada:** Los criterios y las situaciones de evaluación se adaptan a la realidad social, cultural y económica de los estudiantes.
- **Integral:** Evalúa conocimientos, habilidades, actitudes, valores y la capacidad de actuar en la sociedad.
- **Orientadora:** La información obtenida sirve para dar retroalimentación clara y útil, para corregir errores y potenciar fortalezas.
- **Transformadora:** Busca que el aprendizaje tenga impacto social, por lo que se evalúa también el aporte que el estudiante hace a su entorno.

5.4.2 Instrumentos de evaluación: rúbricas, portafolios y productos sociales.

Estas tres herramientas son fundamentales porque permiten evaluar no solo conocimientos, sino también procesos, actitudes, valores y el impacto de lo aprendido en la comunidad. Son coherentes con las metodologías activas, ya que ponen al estudiante como protagonista y vinculan el aprendizaje con la realidad.

a) Características principales:

- **Transparentes:** Todos saben qué se va a evaluar y cómo desde el inicio.
- **Integrales:** Permiten evaluar conocimientos, procedimientos, actitudes y valores al mismo tiempo.
- **Objetivas:** Reducen la subjetividad al tener indicadores precisos.

- **Formativas:** Sirven para guiar al estudiante, ya que le muestran qué se espera de él y qué debe mejorar.
- **Participativas:** Se pueden construir juntamente con los estudiantes.

b) Tipos de Productos Sociales:

Pueden ser muy variados, aquí los clasifico:

- **De comunicación y difusión:** Folletos, carteles, campañas informativas, programas de radio o podcast, periódicos murales, exposiciones abiertas a la comunidad.
- **De intervención y servicio:** Actividades, jornadas, talleres, campañas de limpieza, mejoramiento de espacios, apoyo a grupos vulnerables.
- **De investigación y propuesta:** Informes, diagnósticos, propuestas de mejora, proyectos presentados a autoridades, registros de memoria histórica.
- **Culturales y artísticos:** Obras de teatro, festivales, murales, recopilación de historias o cuentos locales.

5.4.3 Reflexión crítica y aprendizaje significativo.

Es un proceso mental profundo, activo y deliberado mediante el cual la persona analiza, cuestiona, examina y evalúa sus propias ideas, acciones, experiencias y la realidad que le rodea. No es solo "pensar", sino pensar sobre lo que se hace, lo que se sabe y lo que se aprende, buscando comprender el porqué, el para qué y las consecuencias de las cosas.

a) Características principales

- **Cuestionadora:** No acepta la información ni las situaciones tal como se presentan; busca causas, orígenes y fundamentos.
- **Profundiza:** Va más allá de lo evidente o superficial; busca relaciones, conexiones y significados ocultos.
- **Autónoma:** El estudiante deja de ser un receptor pasivo y construye su propio criterio y juicio.
- **Transformadora:** Conduce a cambios en la forma de pensar, de actuar y de relacionarse con los demás y con el medio.
- **Social:** Considera el contexto, los valores, la ética y el bienestar colectivo al analizar cualquier tema o acción.

b) Importancia en la educación con enfoque social

- ✓ **Forma ciudadanos activos:** Personas capaces de entender su realidad, cuestionar injusticias y proponer soluciones.
- ✓ **Desarrolla la autonomía:** El estudiante aprende a aprender, toma control de su propio proceso y no depende solo del docente.



- ✓ **Da sentido a la escuela:** Al ver que lo que aprende sirve para su vida y su comunidad, aumenta la motivación y el interés.
- ✓ **Fomenta valores:** Al reflexionar sobre las consecuencias de las acciones y el bien común, se fortalecen la ética, la solidaridad y la responsabilidad.
- ✓ **Mejora la evaluación:** Como vimos antes, la evaluación formativa busca justamente que el estudiante reflexione sobre su proceso para mejorar, lo cual asegura que el aprendizaje sea profundo y útil.

5.4.4 Sistematización de experiencias de intervención social.

Es un proceso metodológico que permite recopilar, ordenar, analizar y interpretar información de una acción o proyecto social realizado, para extraer aprendizajes, identificar aciertos, errores y factores que influyeron en los resultados, y así mejorar futuras intervenciones.

a) Objetivos principales:

- Recuperar y valorar el conocimiento acumulado en la práctica.
- Explicar las relaciones entre la intervención, el contexto y los resultados obtenidos.
- Identificar lecciones aprendidas, factores de éxito y obstáculos.
- Generar conocimientos útiles para la misma organización, otras instituciones o políticas públicas.
- Compartir la experiencia para que otros puedan aprovecharla o replicarla.

b) Pasos para realizar una sistematización:

Paso 1: Definir qué se va a sistematizar

- Delimita la experiencia: ¿Qué proyecto, programa o acción? ¿En qué periodo? ¿En qué lugar?
- Establece el objetivo: ¿Qué quieres aprender? ¿Para qué servirá esta sistematización?
- Define el eje de sistematización: El tema central que vas a analizar (ej: "la participación comunitaria", "el trabajo en red", "el impacto en la economía familiar", etc.).

Paso 2: Reconstruir la experiencia (Recopilación y ordenamiento)

Aquí reconstruyes la historia tal como sucedió. Recolectas toda la información disponible:

- Documentos: informes, planes, registros, actas, fotografías, videos.
- Fuentes directas: entrevistas, encuestas, talleres con el equipo y los participantes.
- Cronograma: Ordenas los hechos en el tiempo (¿qué se hizo primero, después, al final?).
- Resultado: Una descripción ordenada y detallada de la experiencia.

Paso 3: Análisis e interpretación

Es la parte más importante y profunda.

- Relacionas lo planeado con lo que realmente ocurrió.
- Identificas causas y consecuencias: ¿Por qué funcionó esto? ¿Por qué fracasó aquello? ¿Qué influyó (fuerzas internas o externas)?
- Comparas con los objetivos iniciales.
- Respondes preguntas clave: ¿Qué cambios se produjeron en las personas o en la comunidad? ¿Qué aspectos del contexto facilitaron o limitaron el trabajo?

❖ **Paso 4: Formulación de aprendizajes**

A partir del análisis, extraes conclusiones concretas:

- Lecciones aprendidas: conocimientos nuevos que ahora tienes.
- Recomendaciones: ¿Qué se debe hacer igual, mejorar o cambiar en futuras intervenciones?
- Factores críticos: elementos que fueron determinantes para el éxito o fracaso.

❖ **Paso 5: Socialización y difusión**

- El conocimiento no sirve si se queda guardado.
- Redactas un informe final de sistematización.
- Presentas los resultados a los actores involucrados y a otras instituciones.
- Usas formatos accesibles: informes, resúmenes, cartillas, videos, presentaciones.



VI. RESULTADOS

Mediante el desarrollo del curso de capacitación, se ha logrado fortalecer las capacidades de aprendizaje en un total de 76 docentes de la Universidad Nacional de Frontera, y poder contribuir en la calidad educativa dentro de la casa Universitaria.

Cuadro 1: Docentes asistentes al curso de capacitación: **"Metodologías Activas Para la Intervención Social Desde el Aula Universitaria"**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MARTES 12/05/2026	SABADO 16/05/2026
1	ALDANA YARLEQUE CRISTHIAN NICOLAS	X	X
2	ALDANA JUAREZ WILLIAM LORENZO	X	X
3	ANDRADE ALAMA ERASMO	X	X
4	AREVALO CARCAMO LILIANA MILAGROS	X	X
5	ARRUNATEGUI YAMO MARCELA	X	X
6	ATOCHÉ SILVA LUZ ANGÉLICA	X	X
7	ATTO COBA SEGUNDO RAFAEL	X	X
8	BARTUREN CABRERA JUAN PABLO FRANCISCO	X	X
9	BUSTAMANTE VILCHEZ SHIRLEY TATIANA	X	X
10	CABRERA TORRES ÁNTERO ALEXANDER	X	X
11	CANGO CÓRDOVA JUAN ISAÍAS	X	X
12	CARMONA BRENIS CARLOS JOSE	X	X
13	CARMONA BRENIS MARCO ANTONIO	X	X
14	CARRASCO CHOQUE FREDDY	X	X
15	CHUNGA ROJAS EDUARDO	X	X
16	COELLO DÁVILA EUDOCIA DEL PILAR	X	X
17	CUNGUIA PIEDRA DEYVI DAVID	X	X
18	ESCOBAR TAVARA LOURDES ANTONIA DEL ROSARIO	X	X
19	ESTELA NIZAMA LUZ ANGELICA	X	X
20	GONZALES ESPINO DAVID	X	X
21	GUERRERO CAMPOS FRANKLIN	X	X
22	GUTIERREZ VALVERDE KARINA SILVANA	X	X
23	HERRERA CALLO ALINA DAMMAR	X	X
24	HUAMANI LOPEZ LIZ	X	X
25	HUMPIRI YUCRA JAVIER	X	X
26	ICANAQUÉ ORDINOLA JUAN DAMIAN	X	X
27	INCIO FLORES FERNANDO ALAIN	X	X
28	ISHUIZA TAPULLIMA RAIMUNDO	X	X
29	JARA ALARCON TERESA JULIANA		
30	FARIAS AÑAZCO KARLA FABRINNA	X	X





31	FLORES CASTILLO MARCOS MARCELO	X	X
32	GÁLVEZ VÁSQUEZ SEGUNDO JOSE	X	X
33	LOPEZ CORDOVA JENNY JEANETTE	X	X
34	LOPEZ GUAYANAY REYDER OVIDIO	X	X
35	LUJAN VERA PRISCILA ESTELITA	X	X
36	MAMANI CORNEJO JOYCE	X	X
37	MARTINEZ NOLE IRMA VICTORIA	X	X
38	MARTINEZ SOVERO JUAN PABLO	X	X
39	MENDOZA ZUÑIGA MARLENI	X	X
40	MOGOLLÓN TABOADA MARLON MARTÍN	X	X
41	MORALES ASENCIO PATRICIA MABEL	X	X
42	MONDRAGÓN TUME JORGE MARTIN	X	X
43	OCHOCOQUE GEMIO JAIME EUSTAQUIO	X	X
44	OVIEDO ROJAS FANNY MARCELA	X	X
45	ORÉ QUIROZ HAROLD PAWEL JOHAO	X	X
46	OLIVOS ROMERO FREDY	X	X
47	PALACIOS ZAPATA CLAUDIA MABEL	X	X
48	PEÑA ALVARADO EXILDA	X	X
49	PIÑARRETA OLIVARES RONY ALEXANDER	X	X
50	RETO GÓMEZ JANNYNA	X	X
51	REYES ARTEAGA LUCY MARISOL	X	X
52	REYES VIDAL MARCO ANTONIO	X	X
53	RISCO IPANAQUÉ CECILIA LIZETH	X	X
54	RIVERA LEIVA ANA ROSA	X	X
55	ROJAS HERNANDEZ SEGUNDO JOSE	X	X
56	SAAVEDRA NAVARRO YESENIA	X	X
57	SALAZAR SANDOVAL CARLOS AUGUSTO	X	X
58	SANCHEZ CASTRO JANET DEL ROCIO	X	X
59	SÁNCHEZ PRIETO MARÍA GREGORIA	X	X
60	SANCHEZ PACHECO EDUARDO	X	X
61	SANDOVAL PALACIOS CARMEN MIROSLAVA	X	X
62	SANCHO NORIEGA CARLOMAGNO	X	X
63	SANTA CRUZ ARÉVALO JOHANNA ELENA	X	X





64	SEMINARIO MORALES MARÍA VERÓNICA	X	X
65	SIANCAS ESCOBAR DARWIN ALEJANDRO	X	X
66	TAY LEON JULIO CESAR	X	X
67	TIMANÁ ALVAREZ MARCOS	X	X
68	TIRAVANTI CONSTANTINO JULIO CESAR	X	X
69	TORRES BECERRA PATRICIA MERCEDES	X	X
70	TORRES DEL ROSARIO JUAN CARLOS	X	X
71	TRELLES POZO LUIS RAMÓN	X	X
72	VALDIVIEZO ZAPATA CLORINDA	X	X
73	VALLEJOS MORE LEANDRO ALONSO	X	X
74	VILLALTA ARELLANO SEGUNDO RAMOS	X	X
75	ZAMORANO FLORES JULIO CESAR	X	X
76	ZERGA ROMANÍ JOSÉ JORGE	X	X



VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Con el desarrollo del curso de Capacitación denominado **"Metodologías Activas Para la Intervención Social Desde el Aula Universitaria"**, se concluye qué:

- ✓ El curso "Metodologías Activas para la Intervención Social desde el Aula Universitaria", como experiencia formativa ha permitido transformar la visión tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendiendo el aula universitaria no solo como un espacio de transmisión de conocimientos teóricos, sino como un escenario vivo de intervención y transformación social. A lo largo del desarrollo del curso, la aplicación de metodologías activas demostró ser fundamental para fomentar una formación más crítica, reflexiva y comprometida con la realidad.
- ✓ Se ha brindado una sólida base de conocimientos a los docentes participantes de la Universidad Nacional de Frontera.
- ✓ El desarrollo del curso se ha dado con normalidad, cumpliéndose los objetivos propuestos en el plan de trabajo, y despertando gran interés entre los diversos asistentes.
- ✓ El curso permitió adquirir capacidades para diseñar, gestionar y evaluar acciones que promuevan la participación, la inclusión y el cambio social. Queda demostrado que, al utilizar estas metodologías, se logra formar profesionales más críticos, comprometidos y preparados para responder a las demandas y desafíos del contexto actual, entendiendo que la intervención social requiere siempre de una mirada reflexiva, ética y transformadora.



RECOMENDACIONES

- ✓ Siendo los docentes, el principal actor dentro del proceso formativo a través de las capacitaciones, se sugiere a las áreas académicas de la UNF (Vicepresidencia Académica, Coordinación de Facultad, Departamentos Académicos, Direcciones de Escuela, entre otras), mantener una comunicación constante entre sí, facilitando de esta manera la asistencia adecuada de los docentes a los eventos académicos planificados.
- ✓ Se sugiere que el curso siga priorizando el uso de casos reales y problemáticas concretas del entorno local y regional. Esto permite que los participantes visualicen con mayor claridad cómo aplicar cada metodología y entiendan la utilidad práctica de lo aprendido.
- ✓ Mantener y aumentar los espacios de aplicación práctica, ya que las metodologías activas se comprenden mejor al vivirlas.
- ✓ Es fundamental reforzar la reflexión sobre el rol del profesional, el respeto a la cultura y saberes de las comunidades, y la responsabilidad ética que implica transformar realidades. Este eje debe estar transversal en todo el proceso